MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONTENIDOS

Municipalidad entrega medicamentos para la comunidad Tsáchila

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti entregó medicinas a los representantes del Ministerio de Salud Pública, para que sean distribuidas a la Nacionalidad Tsáchila.
Como Gobierno Municipal estamos precautelando la salud y la vida de nuestros hermanos Tsáchilas. Este es otro apoyo que realizamos en beneficio de nuestros ciudadanos.

Brigadas de salud inician sus actividades –

Desde este viernes 29 de mayo la brigada ciudadana de salud, conformada por más de 200 voluntarios, recorrerán los sectores de la Ciudad con el objetivo de promover las buenas prácticas contra la propagación del COVID – 19.
Los voluntarios trabajarán en la concientización de locales comerciales; transporte público y peatones para que se apliquen todas las medidas de bioseguridad.

Operativos de socializaciòn

La Municipalidad de Santo Domingo, junto a las instituciones de control realizaron este jueves 29 de mayo a partir de las 08h00 en la Av. Abraham Calazacòn un operativo de socialización con los dueños de los locales comerciales que se encuentran en ese sector para dar a conocer sobre las medidas de bioseguridad que deben cumplir obligatoriamente en los establecimientos para la atención oportuna de sus clientes y de esta manera evitar las clausuras respectivas por su incumplimiento a las normas de bioseguridad.

Sesiòn del COE Cantonal

Se desarrolla la sesión del COE Cantonal en donde se ratifica la semaforización amarilla en Santo Domingo y se analizan los pedidos que llegan al COE, se presentó además el plan de acción de las brigadas de concientización y control de medidas de seguridad que ayudaran a que la ciudadanía acate las medidas de bioseguridad

CONFORMAMOS BRIGADA CIVIL DE SALUD

Desde este miércoles 27 de mayo de 2020 pusimos en marcha a la brigada ciudadana de salud, con más de 200 voluntarios, quienes recorrerán todos los sectores de la Ciudad con el objetivo de promover las buenas prácticas contra la propagación del COVID – 19.
Nos hemos reunido con el equipo para agradecer este compromiso con la salud de los santodomingueños; "Todas las iniciativas que apunten a reactivarnos son bienvenidas y tienen nuestro respaldo; la salud es tarea de todos"
Los voluntarios trabajarán en la concientización de locales comerciales; transporte público; peatones para que se apliquen todas las medidas de bioseguridad.

Concientizan a familiares de Adulto mayor

Los adultos mayores deben quedarse en casa | En el día de hoy, la analista de adultos mayores, Lic. Paola Sánchez acompañó a un adulto mayor de regreso a su hogar y sensibilizó a sus hijos sobre el cuidado que ellos debían tener con él, pues se trata de una persona vulnerable.
El Sr. Torres llegó al CCPD-SD mencionando que hace 8 días su hijo lo había botado de la casa y que ya no tenía para pagar el hotel donde se estaba hospedando.

Asogan cumple estrictas medidas de bioseguridad

En un operativo de control realizado este martes 26 de mayo en las instalaciones de la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo, ASOGAN, personal y equipo técnico del Cuerpo de Bomberos, Control Territorial, Seguridad Ciudadana, Batallón Montúfar y Policía Nacional ingresó a las 05h00, para observar que la institución cumpla con las debidas medidas de bioseguridad.

Operativos de control

El día 25 de mayo, la Dirección de Control Territorial ha realizado inspecciones en la Parroquia urbana Río Verde, sectores Ccop. Nueva República y Coop. 20 de octubre y se citaron un total de 9 construcciones por no contar con los permisos municipales

Además se ha trabajado en Parroquia Bombolí, en Los Rosales - 3ra Etapa, Coop. 30 de julio, Chiguilpe 2, se entregaron 3 citaciones por no contar con permisos municipales

Entrega de raciones de pescado a sectores vulnerables

La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Dirección de Mercados, Agentes de Control Municipal, Ministerio de Agricultura y Pesca y Asociación de Mariscos y Afines "10 de noviembre" realizó la entrega de raciones de pescados para su alimentación en esta emergencia sanitaria por el COVID-19.a 50 familias de la cooperativa Cristo Vive.

Ordenando la ciudad

Alrededor de 400 tricicleros han sido ubicados en los diferentes marcados de los barrios que funcionan en diferentes sectores de la ciudad.

Las calles ni la ciclovia se permitirán que sean utilizadas por los tricicleros para las ventas de sus productos. Estamos trabajando en el ordenamiento del comercio.

La ciclovia no es para que los triciclos andan vendiendo sus productos para ellos se les está adecuando un sitio apropiado como en el sector de la Y para ponerlos adecuadamente para que desarrollen su actividad de una manera ordenada y de esta manera evitar el retiro de sus triciclos.

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Nos alistamos para el semáforo amarillo en Santo Domingo

A partir del lunes, 25 de mayo de 2020, la ciudad de Santo Domingo pasa al color amarillo en el semáforo establecido por el Gobierno Nacional, así lo decidió el COE Cantonal, que emprendió varias acciones a fin de hacer que se cumplan las medidas de bioseguridad y se respete las resoluciones para garantizar el bienestar de sus habitantes.

De acuerdo a las recomendaciones del COE Cantonal, no podrán salir a la calle menores de 15 años y mayores de 60 años, embarazadas y personas vulnerables. Además, se deberá cumplir con tres acciones básicas que son: usar mascarillas, lavarse las manos y respetar el distanciamiento social, de dos metros de persona a persona.

Capacitación Virtual

La Municipalidad de Santo Domingo a través de la Unidad de Turismo y BanEcuador desarrollará el Curso Online de Productos Financieros para la reactivación de Prestadores Turísticos y Emprendedores, a desarrollarse el martes 26 de Mayo de 16h00 a 18h00, dictada por el Eco. Jonathan Román. La capacitación será transmitida por facebook live de la Municipalidad y Enlace Comercial Santo Domingo, puedes inscribirte en el siguiente link: https://forms.gle/8twFTmcibtu6mgdt6

Feria virtual de Emprendimientos y Artesanal.

La Municipalidad de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Económico desarrollará del 7 al 9 de mayo de 16h00 a 17h00 la Feria Virtual denominada "DETALLES PARA MAMÁ" con la participación de más de 60 emprendedores, quienes ofrecerán sus productos utilizando las plataformas virtuales.

Estarán en oferta detalles para la Reina del Hogar y más productos de importancia para nuestros hogares.

Se reúne Mesa Técnica de Productividad

Representantes del comercio, sectores productivos, del Gobierno Nacional y Provincial se reunieron en el Puesto de Mando Unificado con el Alcalde Ing. Wilson Erazo, activando así la mesa de productividad con el objetivo de plantear acciones y planes puntuales para de a poco ir reactivando el sector comercial en Santo Domingo

JLO

COMUNICACIÓN SOCIAL

Operativo para controlar la bioseguridad en los mercados de barrio

Con el propósito de evitar el contagio del Covid-19 y precautelar la salud de vendedores y compradores, la Municipalidad a través de las direcciones de Control Territorial, Mercados-Comercio y Seguridad Ciudadana realizan operativos permanentes en los mercados de barrio para controlar se cumpla con el uso de mascarilla y el distanciamiento obligatorio de dos metros de persona a persona.

Control para el uso obligatorio de mascarilla

Se recuerda a la ciudadanía que debe utilizar de manera obligatoria mascarilla y que además debe guardar metro y medio de distanciamiento entre personas. En caso de no acatar esta disposición se sancionará con el 10 por ciento del Salario mínimo unificado conforme lo establece la Ordenanza Municipal. Los Agentes de Control Municipal y de Tránsito, con el apoyo de la Policía Nacional serán los encargados de hacer cumplir esta norma legal.

Centro de la ciudad es ornamentado

La Municipalidad mejora el ornato de la ciudad, con la construcción de jardineras a los dos lados de las avenidas Quito y 29 de Mayo. Se pide a la ciudadanía colaborar en el cuidado y protección de las plantas ornamentales sembradas, que constituyen aliados en la protección ambiental de la urbe.

Se define comisión técnica para proyecto Mall Santo Domingo.

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti firma en el documento que define la Comisión Técnica conformada por funcionarios municipales y la Federacion de Comerciantes Autónomos 3 de Julio, quienes tienen la responsabilidad histórica de definir en conjunto un modelo definitivo para el proyecto Mall Santo Domingo.

Alcalde y Prefecto del Azuay estrechan lazos de amistad.

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti entregó 1000 piñas al Prefecto de la provincia del Azuay, Yaku Pérez, en reciprocidad a la visita protocolaria que realizó la autorida provincial. Por su parte el Prefecto del Azuay entregó productos de la serranía ecuatoriana, como parte del trueque que vienen realizando las comunidades indígenas en el país, en esta emergencia por la pandemia del Covid-19.

Municipalidad Se construye auto-mercado (no publicado)

El primer auto-mercado para la ciudad se construye en un amplio terreno ubicado entre la Av. Esmeraldas y la calle Pedro Vicente Maldonado. En esta obra que se la realiza por administración directa se reubicarán a más de 200 comerciantes tricicleros que antes ocupaban las calles de la urbe.

Municipalidad Se construye auto-mercado (no publicado)

El primer auto-mercado para la ciudad se construye en un amplio terreno ubicado entre la Av. Esmeraldas y la calle Pedro Vicente Maldonado. En esta obra que se la realiza por administración directa se reubicarán a más de 200 comerciantes tricicleros que antes ocupaban las calles de la urbe.

PARA arte:
Municipalidad reabre atención al público

Del 25 hasta el 30 de mayo
En el horario de 08:00 a 17:00,
de lunes a viernes.

De acuerdo al número de cédula: (hacer cuadro)
lunes 1 y 2
martes 3 y 4
Miércoles 5 y 6
Jueves 7 y 8
Viernes 9 y 0

El uso de mascarilla y el distanciamiento de 2 metros de persona apersona es obligatorio.

Una ciudadanía responsable es una ciudadanía disciplinada que se cuida y cuida de no contagiar a los demás.

Santo Domingo se levanta al desarrollo

Ornamentamos la ciudad para mejorar la imagen.

Planificamos una ciudad amigable con el ambiente, por esa razón construimos una ciclovía y jardineras con plantas ornamentales. Hacer que esta arborización se mantenga verde y en buenas condiciones, que no sean robadas ni destruidas es una responsabilidad ciudadana de todos. Cuidemos que nadie se robe las plantas. Empodérate de tu ciudad.

Se socializa medidas de seguridad en la ciclovía.

La Municipalidad, a través de la Empresa Pública Municipal de Transporte, continúa socializando con los ciclistas, ciudadanía y conductores las normas básicas para el buen uso de la ciclovía, implementada en las avenidas 29 de Mayo y Quito, con el propósito de descongestionar el tránsito de la ciudad y evitar los contagios del coronavirus por la masiva presencia de personas. La siguiente semana se impondrán las sanciones correspondientes a los infractores que no acaten las medidas.

Entrada para video sobre la ciclovia:

En la presente semana realizamos la socialización de las principales normas de bioseguridad, tanto para ciclistas como para conductores y ciudadanía en general, para el buen uso de la ciclovía de las avenidas 29 de Mayo y Quito. Seguimos trabajando por la seguridad y salud de los santodomingueños.

Entrada para videos sobre inspecciones de bioseguridad:

En la presente semana realizamos inspecciones para verificar que los negocios y todo el sector comercial cumpla con las medidas de bioseguridad exigidas para prevenir el contagio del coronavirus. Seguimos trabajando por la seguridad y salud de los santodomingueños.

Municipio entrega 100 bombas para desinfección de barrios

Más de 400 barrios, cooperativas y asentamientos de la ciudad recibirán fumigaciones para evitar la propagación del Covid-19. El Alcalde Ing. Wilson Erazo Aegoti entregó las bombas de fumigación a los dirigentes y líderes barriales.

Municipalidad atiende con normalidad a la ciudadanía (no publicada)

Pago del impuesto predial, patente, aprobación y permiso de construcciones, entre otros fueron los principales trámites que la ciudadanía realizó en este primer día de reapertura de las oficinas de la Municipalidad. La ciudadanía respetó el distanciamiento y cumplió estrictamente con el uso de la mascarilla al momento de ingresar a las instalaciones del Gad. Municipal. Se pide asistir conforme el dígito de cédula: lunes 1 y 2, martes 3 y 4, miércoles 5 y 6, jueves 7 y 8, viernes 10 y 0, y, sábado todos.

Se clausura locales por incumplir Ordenanza

Se realiza operativo en la calle Ambato y transversales para verificar que los negocios de estos sectores cumplan con el respectivo documento de uso de suelo para su funcionamiento, conforme lo establece la Ordenanza Municipal No. 40. Hoy se clausuraron 4 locales y se notificó a 5 más por incumplimiento de la Ordenanza. La norma legal prohíbe actividades comerciales afines a los mercados municipales.

Se ornamenta área recreativa para la niñez.

Áreas verdes y comunales de barrios y cooperativas reciben trabajos de adecentamiento y ornamentación con el apoyo de la comunidad y cuadrilla Municipal, conforme la planificación dirigida por el departamento de Saneamiento y Gestión Ambiental. En esta oportunidad el área infantil de la Coop. Asistencia Municipal 1, resultó beneficiada con estos trabajos. Aqui, al igual que en otras obras se cumple con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio con el covid-19.

Se ornamenta área recreativa para la niñez.

Áreas verdes y comunales de barrios y cooperativas reciben trabajos de adecentamiento y ornamentación con el apoyo de la comunidad y cuadrilla Municipal, conforme la planificación dirigida por el departamento de Saneamiento y Gestión Ambiental. En esta oportunidad el área infantil de la Coop. Asistencia Municipal 1, resultó beneficiada con estos trabajos. Aqui, al igual que en otras obras se cumple con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio con el covid-19.

Para perifonear... internamente

Buenas tardes con todos.

Haciendo un paréntesis a la difícil situación que vivimos por el coronavirus, que nos está afectando a todos, queremos en este día extender nuestro saludo fraterno, de fe y esperanza a cada uno de los compañeros empleados y trabajadores, en este Día del Servidor Municipal.

Te invitamos a cuidarte y cuidar de tu familia con responsabilidad y disciplina, cumpliendo con cada una de las medidas de bioseguridad.

Juntos venceremos a esta pandemia

Se reubica a personas que ofrecen copias de llaves (no publicado)

El proyecto de reubicación ha sido consensuado entre las partes, con lo cual los 16 miembros que conforman la Asociación de Mecánicos de Presión en Llaves Santo Domingo se ubicarán en los diferentes espacios públicos de los 5 mercados municipales, dentro del marco de ordenamiento de la ciudad que impulsa la presente administración municipal. El proyecto garantiza el trabajo legal y digno de las personas que ofrecen el servicio de copias de llave en la ciudad.

Se reubica a personas que ofrecen copias de llaves (publicado)

Las personas que ofrecen copias de llaves atenderán en los espacios públicos de los 5 mercados municipales. La reubicación ha sido consensuada con los comerciantes, quienes fabricarán bajo su propio costo la respectiva estructura. De esta manera la Municipalidad continúa con el ordenamiento de la ciudad y cumpliendo con las recomendaciones de la OMS.

CONTENIDO PARA ARTE:

Mercados de barrio más cerca de usted.
Productos de primera necesidad, frescos y de calidad a costos populares, los encuentras en los siguientes sectores:

1. La Alborada,
2. Jorge Mahuad,
3. El Arbolito,
4. La Gran Colombia,
5. El Proletariado,
6. 15 de Septiembre (feria San Jorge)
7. Juan Montalvo (feria 20 de Octubre),
8. Barrio Santa Rosa, en la calle Pedro Vicente Maldonado.
9. Cristo Vive,
10. Urbanización Ierac 69

Trabajamos por tu seguridad y salud.
Recuerda que, el uso de Mascarilla y distanciamiento social es obligatorio. El lavado de manos permanente es indispensable.

Contenido para video de atención al público.

Para servirte mejor estamos atendiendo en un horario ininterrumpido de 07:00 a 18:00, de lunes a sábado. Recuerda que el uso de mascarilla y el distanciamiento social es obligatorio, el lavado de manos permanente es indispensable.

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 15 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 86

Gestionamos cupo y traslado de víctima de violencia a Casa de Acogida en Quito.

La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, por acción de las Juntas Cantonales en coordinación con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), desarrollaron el seguimiento de un caso de violencia de género de una mujer que se encuentra en situación de movilidad humana.

Para lo cual se brindó primero refugio temporal en ADRA Santo Domingo y posteriormente, con el apoyo de la Municipalidad, se la trasladó junto a sus hijos a la ciudad de Quito a la Casa de la Mujer en donde podrá permanecer segura por un tiempo.

https://we.tl/t-Ehpic0ptgH

COMUNICACIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 15 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 85

Gestionamos cupo y traslado de víctima de violencia a Casa de Acogida en Quito.

La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, por acción de las Juntas Cantonales en coordinación con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), desarrollaron el seguimiento de un caso de violencia de género de una mujer que se encuentra en situación de movilidad humana.

Para lo cual se brindó primero refugio temporal en ADRA Santo Domingo y posteriormente, con el apoyo de la Municipalidad, se la trasladó junto a sus hijos a la ciudad de Quito a la Casa de la Mujer en donde podrá permanecer segura por un tiempo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

55

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 15 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 84

Comerciantes y Municipalidad se unen para impulsar Mall Santo Domingo

Un acuerdo histórico firmó el Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, este viernes 15 de mayo, con la Federación de Comerciantes de la 3 de Julio, para conjuntamente, con una visión de ciudad, impulsar un modelo definitivo del proyecto Mall Santo Domingo, que beneficiará a los comerciantes autónomos y a nuestra ciudad.

El proyecto Mall Santo Domingo se construirá en el terreno de 8 hectáreas, ubicado entre la Av. Abrahan Calazacón y Av. Bruselas, de propiedad de la Municipalidad, donde también se construye actualmente la Miniterminal Terrestre Interparroquial.

El proyecto será altamente participativo de diálogo y de intercambio de ideas, bajo el amparo de la técnica y la ley, entre el Gobierno Municipal y los comerciantes para que resulte un proyecto de ciudad vistoso y turístico. En este lugar serán reubicados todos los comerciantes de la 3 de Julio y sus transversales.

En el compromiso firmado, los comerciantes organizados se comprometen a aportar en un porcentaje a definirse, para la construcción del Mall Santo Domingo y en contraparte el Municipio les otorgará el beneficio de la escrituración individual de los espacios correspondientes a cada comerciante, mediante la declaratoria de propiedad horizontal.

"El día de hoy es histórico, por la predisposición que existe entre el Municipio y comerciantes autónomos para concretar algo que siempre hemos anhelado, dentro del marco de la ley y la técnica, para que se haga un proyecto de ciudad en donde los únicos beneficiados serán los habitantes del cantón", manifestó el Ab. Byron Chuquitarco, Asesor Jurídico de la Federación de Comerciantes Autónomos de la 3 de Julio.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 13 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 83

CAPACITACIÓN VIRTUAL

En coordinación con ARCSA se desarrollará la capacitación virtual, "Protocolo para el manejo de alimentos de servicio a domicilios, establecimientos de alojamiento y restaurantes, a desarrollarse este viernes 15 de mayo de 16h00-18h00.

Las Técnicas de ARCSA: Ing. Carla Cano y la Química Farmacéutica María Fernanda Minga, orientarán a los usuarios la manera correcta de manipular alimentos en los establecimientos en situaciones de emergencia, para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos. La capacitación será transmitido por facebook live. Inscríbete en el siguiente link: https://forms.gle/cPNuyz6skj9hRnS16

JLO
COMUNICACIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 8 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 82

Coronavirus y su influencia en la cadena productiva

La Municipalidad de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con el Ministerio de la Productividad, desarrollarán una capacitación virtual " Coronavirus su Influencia en la Cadena de Suministros y las consecuencias en la economía, el evento se desarrollará este viernes 8 de mayo de 18h00 a 19h00 a través de la plataforma Zoom Id de reunión: 4354853541 contraseña: 1720 y Facebook Live Institucional.

Inscribite en el siguiente link https://forms.gle/joDVpx1uD2V2KoaCA luego de culminada la capacitación a los participantes se les entregará su certificado virtual.

JLO
COMUNICACIÓN SOCIAL

(59)

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 6 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 81

Feria virtual de Emprendimientos y Artesanal.

La Municipalidad de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Económico desarrollará del 7 al 9 de mayo de 16h00 a 17h00 la Feria Virtual denominada "DETALLES PARA MAMÁ" con la participación de más de 60 emprendedores, quienes ofrecerán sus productos utilizando las plataformas virtuales.

Estarán en oferta detalles para la Reina del Hogar y más productos de importancia para nuestros hogares.

El objetivo es impulsar a los micros, pequeños y medianos emprendedores, siendo el GAD Municipal el puente para que comercialicen sus productos.

JLO
COMUNICACIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 11 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 80 -A

Nuevas resoluciones del COE Cantonal

El COE Cantonal sesionó este lunes 11 de mayo de 2020 por 7ma ocasión durante la emergencia de Covid – 19. En esta ocasión se analizaron las solicitudes que han llegado al COE Cantonal como el de inicio de varias obras.

Resolvió por unanimidad la conformación de una comisión integrada por el Director de Obras Públicas del GAD Provincial, el coordinador de Planeación, un delegado de Procuraduría Sindica del GAD Municipal, y 2 técnicos de salud ocupacional del GAD Provincial y Municipal para emitir informes sobre el reinicio de obras a la Mesa de Productividad encaminados dentro del plan de reactivación económica de Santo Domingo, además de solicitar información a la Mesa Técnica de Salud.

Hay que destacar que el COE Cantonal está presidido por el Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti y su trabajo es coordinado con diferentes entidades del cantón y la provincia.

COMUNICACION SOCIAL
FVR

www.santodomingo.gob.ec
Av. Quito y Tulcán
023 836 320
MunicipioSantoDomingo

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 11 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 80

Capacitación virtual "Cuando las mascarillas caigan"

Ya no somos consumidores comunes y corrientes, sino agentes de cambio desde nuestro propio hogar: cambiamos hábitos, costumbres, pensamientos y lógicas. En base a esto la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con las empresas CHARLES Y MENTORCO, realizará el Taller "Cuando las mascarillas caigan", el 13 y 14 de mayo de 17h00 a 19h00, a través de la plataforma zoom facebook live institucional.

Inscríbete en el siguiente link https://forms.gle/KxgxpoASXQ83s7M1A, al finalizar la capacitación recibirás tu certificado virtual.

Los expositores son el publicista Julio Valencia y el Coach Ing. Santiago Sánchez, quienes nos enseñarán herramientas de liderazgo creativo que te van a permitir adaptarte a esta nueva realidad.

JLO
COMUNICACIÓN SOCIAL

49

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 8 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 79

Mercados de barrio en funcionamiento

Con la implementación de 8 mercados de barrio, ubicados estratégicamente en diferentes sectores de la ciudad, la Municipalidad garantiza la alimentación de los santodomingueños.

Los mercados de barrio están muy cerca de los ciudadanos y se atiende de 07h00 a 13h00, de lunes a viernes, y cuentan con amplios espacios para parqueaderos y con todas las medidas de bioseguridad, con lo cual se garantiza la salud de los usuarios y clientes

Los ciudadanos no tienen la necesidad de salir al centro de la ciudad, ya que en estos mercados se encuentran productos de primera necesidad, frescos y a precios populares, con lo cual también se garantiza la economía de las familias.

Hasta el momento están en funcionamiento 8 mercados ubicados en los sectores de La Alborada, Jorge Mahuad, El Arbolito, cooperativas, Gran Colombia, El Proletariado, 15 de Septiembre, Juan Montalvo y en la calle Pedro Vicente Maldonado. Se proyectan otros más.

Con la implementación de este proyecto mercados de barrio, las calles de la ciudad se van ordenando, ya que la mayoría de comerciantes que antes laboraban a la interperie, ahora forman parte de los mercados de barrio. Los comerciantes ahora cuentan con un lugar más digno para trabajar y forman parte del proceso de cambio, ordenamiento y desarrollo del cantón.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

48

Contenidos para redes
Martes 12 de mayo

#IMPORTANTE I SE INSTALA CABINA DE DESINFECCIÓN

A La entrada de la Municipalidad se instaló una cabina de desinfección con pediluvio y un lavamanos como una de las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del Covid-19. De esta manera la institución municipal viene preparándose para el momento en que corresponda abrir la atención al público.

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

#IMPORTANTE I ENTREGAMOS 400 KITS DE PROTECCIÓN SANITARIA

En coordinación con la fundación Iglesia de Jesucristo, la Municipalidad entregó kits de protección sanitaria para el personal médico de los hospitales Dr. Gustavo Domínguez, Santo Domingo, Casa de aislamiento de pacientes Covid-19, Clínica Renal y centros de salud Los Rosales y Augusto Egas. Incluye gafas de protección visual, guantes, mascarillas KN95, mascarillas quirúrgicas, gel antibacterial, entre otros materiales de bioseguridad.

Gracias a las fundaciones y empresas que son parte de esta lucha contra el Covid-19, solo juntos venceremos esta pandemia . Invitamos a más organizaciones que se sumen por nuestro Santo Domingo.

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

#IMPORTANTE I NO ARROJES BASURA EN LAS CALLES
La Municipalidad informa a la ciudadanía que el servicio de barrido y recolección de basura se realiza con normalidad en los horarios diurnos y nocturnos, frecuencias establecidas. Saca la basura en fundas o recipientes bien tapados al paso del vehículo recolector, utiliza todas las normas de bioseguridda. Por tu seguridad QuédateEnCada

#IMPORTANTE I SE HABILITA SERVICIO DE ALCABALAS ONLINE

Técnicos de la Municipalidad capacitan a los funcionarios de las notarias del cantón en el manejo de los sistemas SIGEPRO, SIGES y ONLINE para aperturar los servicios de alcabalas online. Estos servicios estarán habilitados desde este miércoles 13 de mayo en todas las notarías.

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

#IMPORTANTE I SE ENTREGAN 400 MASCARILLAS A LA FICALIA

Entregamos mascarillas a la Fiscalía Provincial para uso de su personal, como una medida de bioseguridad para evitar el contagio del Covid-19, una vez que esta dependencia reinició sus actividades.

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

#IMPORTANTE I Alcalde y Prefecto del Azuay estrechan lazos de amistad

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti entregó 1000 piñas al Prefecto de la provincia del Azuay, Yaku Pérez, en reciprocidad a la visita protocolaria que realizó la autorida provincial. Por su parte el Prefecto del Azuay entregó productos de la serranía ecuatoriana, como parte del trueque que vienen realizando las comunidades indígenas en el país, en esta emergencia por la pandemia del Covid-19.

#IMPORTANTE I COMERCIANTES Y MUNICIPALIDAD SE UNEN PARA IMPULSAR MALL SANTO DOMINGO

Un acuerdo histórico firmaron la Municipalidad de Santo Domingo y la Federación de Comerciantes de la 3 de Julio, para conjuntamente, con una visión de ciudad, impulsar un modelo definitivo del proyecto Mall Santo Domingo, que beneficiará a los comerciantes autónomos y a nuestra ciudad.

#QuédateEnCasa
#SantoDomingoSomosTodos

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 7 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 78

Santo Domingo mantiene el semáforo rojo la próxima semana

El COE Cantonal, presidido por el Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, en reunión este jueves 7 de mayo de 2020, tomó las siguientes resoluciones:

1.-Mantener el semáforo en rojo en el cantón Santo Domingo del 11 al 17 de mayo de 2020, en base a la información proporcionada por los funcionarios del Ministerio de Salud en la que precisan que la situación en el cantón respecto del Covid-19 se mantiene en ascenso.

2.-El GAD Municipal de Santo Domingo y el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas apoyarán al Ministerio de Salud, Distrito Santo Domingo, con pruebas rápidas para detectar a las personas portadoras del Covid-19 en el cantón y la provincia, para lo cual el Ministerio de Salud Pública conjuntamente con los funcionarios del hospital "Dr Gustavo Domínguez" realizarán a la brevedad posible el requerimiento del personal que se requiere para la realización de las mismas, además que para la reanudación de actividades tanto para el sector público y privado deben cumplir con la normativa y recomendaciones formuladas por el Ministerio de Salud y el COE Cantonal.

3.-Aprobar el plan de contingencia de movilidad propuesto por la Empresa Municipal de Transporte Terrestre que contiene el proceso de reactivación del servicio de transporte urbano e intracantonal, cumpliendo con las recomendaciones formuladas por la Oganización Mundial de la Salud.

4.-Ante el pedido formulado por la empresa EPCO Tsáchila respecto a iniciar los trabajos en varias obras contratadas como son las avenidas Quevedo, Chone, Tsáchila, Río Chila e infraestructura deportiva, el COE Cantonal resolvió por mayoría autorizar que dicha empresa reanude los trabajos contratados, debiendo cumplir con todas las medidas de bioseguridad, de prevención, inducción diaria, además de dar cumplimiento con el protocolo para el plan piloto de reactivación del sector de la construcción y practicar todas las recomendaciones que formule la mesa técnica para la reactivación del área de la construcción.

COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 22 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 93

Nos alistamos para el semáforo amarillo en Santo Domingo

A partir del lunes, 25 de mayo de 2020, la ciudad de Santo Domingo pasa al color amarillo en el semáforo establecido por el Gobierno Nacional, así lo decidió el COE Cantonal, que emprendió varias acciones a fin de hacer que se cumplan las medidas de bioseguridad y se respete las resoluciones para garantizar el bienestar de sus habitantes.

De acuerdo a las recomendaciones del COE Cantonal, no podrán salir a la calle menores de 15 años y mayores de 60 años, embarazadas y personas vulnerables. Además, se deberá cumplir con tres acciones básicas que son: usar mascarillas, lavarse las manos y respetar el distanciamiento social, de dos metros de persona a persona.

De forma complementaria el alcalde de Santo Domingo explicó que la máxima autoridad de cada institución regula la actividad laboral, con teletrabajo como prioridad y presencial con un 50% de su personal a la vez y la posibilidad de trabajar en turnos para evitar aglomeraciones, además a través de la página web de la Municipalidad se podrá agendar citas para optimizar el tiempo de la ciudadanía.

Las actividades comerciales en locales podrán funcionar con un aforo máximo del 30% de su capacidad y cumpliendo las normas de higiene y bioseguridad para sus clientes.
Todas las actividades económicas y de producción deben contar con protocolos de Bioseguridad, conforme los ejemplos establecidos por el COE Nacional y el Cantonal. Para ello las empresas pueden acceder a la página http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/ donde encontrarán el PDF con el ejemplo de protocolo para ser aplicado a su realidad individual.

Se autoriza la atención de consulta externa de todas las especialidades médicas.

Se reduce el toque de queda de 21:00 a 05:00.

Se autoriza el transporte urbano e intracantonal rural. La ocupación por unidad será máximo al 30%, cumpliendo con las normas de bioseguridad que establece el COE Nacional, los pasajeros deberán ir solo sentados y aunque sean de la misma familia no podrán ocupar los asientes marcados con X, se mantienen las mismas rutas, exceptuando la circulación por la Av. 29 de mayo y Av. Quito para poder cumplir con el distanciamiento, estas avenidas serán reemplazadas por la Calle por la Guayaquil y Galápagos, hasta que se terminen los trabajos de la Guayaquil se ocupara la Calle Portoviejo.
Se incrementa la circulación vehicular a 2 días por semana según último dígito.
Lunes: 1 - 2 - 7
Martes: 3 - 4 - 5 - 8
Miércoles: 5 - 6 - 9
Jueves: 6 - 7 - 8 - 0

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Viernes: 1 - 9 - 0
Sábado: 2 - 3 - 4
Domingo: Ningún vehículo particular puede circular.

Para la circulación en la ciudad es importante que las persona que transite o realice actividades de cualquier tipo en el espacio público obligatoriamente lleven mascarilla, y la usen de la forma correcta, es decir cubriendo su nariz y boca.

Las personas deben guardar una distancia de al menos dos metros unas de otras. Los dueños de locales o comercio deberán colocar señalética vertical u horizontal para que las personas puedan respetar los espacios.

Deberán llevar siempre la cédula de ciudadanía u otro documento oficial que permita identificarla.

Incluso las personas que viajen en vehículo deberán usar mascarilla. Asimismo, quienes usen moto, bicicleta o medios de transporte no motorizados. Todos los pasajeros de vehículos deberán usar esta protección sin importar si son familiares o viven en la misma casa.

Quien no acate estas disposiciones será sancionado con el 10% del SBU $40 por primera vez; 20% por segunda vez $80; y, 30% por tercera vez, es decir, $120 de la remuneración básica unificada.

Las personas diagnosticadas con COVID-19 y quienes se encuentren en aislamiento obligatorio no podrán utilizar los bienes de uso público. Solo podrán salir a las calles para ir a los controles médicos.

Los contagiados solo podrán salir de sus viviendas o centros médicos, cuando hayan culminado el aislamiento, siempre y cuando tengan el certificado de haber sido dado el alta epidemiológica.

Se hace un llamado a la ciudadanía por su salud y la de su familia a acatar y hacer cumplir estas disposiciones, puede denunciar al ECU- 911 si no se cumple con los protocolos de bioseguridad .

COMUNICACIÒN SOCIAL

Santo Domingo 22 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 92

Santo Domingo cuenta con 5 kilómetros de ciclovía

La Municipalidad de Santo Domingo inauguró este viernes 22 de mayo 3 kilómetros de ciclovía en el centro de la ciudad, en las avenidas Quito y 29 de Mayo, con lo cual la ciudad suma un total de 5 kilómetros.

El nuevo circuito inicia en el sector de la calle Chorrera del Napa, baja por la avenida Quito, hasta la calle San Miguel y sube por la avenida Quito hasta el Circulo de los Continentes. Ahí se conecta la ciclovía de la avenida Quito hasta el parque de la Juventud y la Familia.

También se inauguró las jardineras con plantas ornamentales, que han sido sembradas por la Municipalidad con el propósito de mejorar el ornato y la calidad ambiental de nuestra ciudad. En las avenidas Quito y 29 de Mayo se han sembrado más de 500 plantas conocidas como Eugenias.

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti destacó la importancia de contar con estos espacios como una necesidad para mantener el distanciamiento social y mejorar la movilidad de las personas con discapacidad, quienes podrán circular de forma segura y digna.

Entrega de bicicletas a agentes de control municipal

En este acto, el Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti realizó la entrega de bicicletas a los agentes de control municipal para que puedan realizar su trabajo, contando con un vehículo de fácil acceso y movilidad.

COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA No. 91-A

Municipalidad reabre atención al público

Desde este lunes 25 hasta el 29 de mayo, en el horario de 08:00 a 17:00, de lunes a viernes, la Municipalidad reabre la atención al publico en todos los servicios que presta la institución Municipal.

Para evitar la aglomeración y prevenir el contagio con el coronavirus, la ciudadanía será atendida conforme el último digito de cédula:

lunes 1 y 2
martes 3 y 4
Miércoles 5 y 6
Jueves 7 y 8
Viernes 9 y 0

Se pide a la ciudadanía cumplir con el uso obligatorio de mascarilla y el distanciamiento correspondiente y acudir única y exclusivamente cuando le corresponda su dígito de cédula.

Para la realización de sus trámites municipales, se recomienda no llevar a niños ni tampoco permitir que las personas adultas mayores acudan para cuidar de su salud.

El personal municipal que atenderá a la ciudadanía, ha sido capacitado en todas las medidas de bioseguridad para atender eficientemente y cuidar la salud de los funcionarios y ciudadanía.

De igual manera, la Institución Municipal realizará el respectivo control de temperatura a todo el personal municipal y a todos los usuarios que ingresen a las instalaciones de la Municipalidad conforme lo establecen los protocolos de bioseguridad.

Recuerda que, mientras dure la pandemia todos debemos adaptamos a una nueva realidad para aprender a convivir con el coronavirus. También es importante recalcar que una

Ciudadanía responsable es una ciudadanía disciplinada que se cuida y cuida de no contagiar a los demás.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

Santo Domingo 20 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 91

Responsabilidad y disciplina en semáforo amarillo

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti pide a la ciudadanía que actúe con responsabilidad y disciplina para entrar a semáforo amarillo desde el lunes 25 de mayo.

Destacó que la colaboración de todos los ciudadanos es vital para no retornar al color rojo y recordó poner en prácticas 3 acciones sencillas: Usar mascarilla, lavarse las manos y respetar el distanciamiento social de al menos 2 metros de persona a persona.

Expresó que si la ciudadanía irrespeta estas recomendaciones, el COE Cantonal analizará el retorno al semáforo rojo, y volveremos a las restricciones que impone el semáforo rojo, establecidas por el COE Nacional.

COMUNICACION SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 21 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 90

Adultos mayores se capacitan en temas de prevención de bioseguridad

La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y el Cuerpo de Bomberos brindó capacitación de prevención sobre lavado de manos a 15 adultos mayores. Mariana Mendoza, de 80 años mencionó que "es importante conocer sobre estos temas para nuestros cuidados porque como personas de la tercera edad somos más vulnerables".

Paola Sánchez, analista técnica del CCPD-SD comentó que "esas charlas se realizan en conjunto con la doctora del Cuerpo de Bomberos, Dra. Valeria Cruz, pensando siempre en el beneficio de este grupo de atención prioritaria, pues el CCPD trabaja 24/7 por quienes más lo necesitan". En el taller se les enseñó cómo se deben lavar las manos y se reiteró que ellos no deben salir de casa porque son personas màs vulnerables.

COMUNICACIÒN SOCIAL

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 20 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 089

Operativo para controlar la bioseguridad en los mercados de barrio

Con el propósito de evitar el contagio del Covid-19 y precautelar la salud de vendedores y compradores, la Municipalidad a través de las direcciones de Control Territorial, Mercados-Comercio y Seguridad Ciudadana realizan operativos permanentes en los mercados de barrio para controlar se cumpla con el uso de mascarilla y el distanciamiento obligatorio de dos metros de persona a persona.

Este control se lo viene realizando todos los días en los mercados ubicados estratégicamente en diferentes cooperativas de la ciudad. Debido al acatamiento responsable y la supervisión permanente, los agente de Control Municipal no han tenido que sancionar a ningún comerciante de estos mercados.

Hasta el momento, mas de 400 comerciantes que deambulaban por las calles de la ciudad han sido reubicados en los mercados de barrio; con lo cual, además de cambiar la imagen de la urbe, se ofrecen productos de primera necesidad , frescos y a precios populares, directamente a los ciudadanos sin necesidad de tener que salir de sus barrios.

Los mercados de barrio en funcionamiento están ubicados en los sectores de: La Alborada, Jorge Mahuad, El Arbolito, cooperativas, Gran Colombia, El Proletariado, 15 de Septiembre, Juan Montalvo, la 20 de Octubre, Municipal 2, Cristo Vive, y en la calle Pedro Vicente Maldonado. Se proyectan otros más.

La Municipalidad recuerda a la ciudadanía que debe utilizar obligatoriamente mascarilla en cada una de sus actividades públicas y comerciales y además cumplir con el distanciamiento social entre. El incumpliendo de esta normativa implica sanciones económicas para el infractor.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

09

Santo Domingo 20 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 88-A

Concejo Municipal aprueba ordenanza para exonerar cobro de tasas municipales

En la sesión extraordinaria de este martes 19 de mayo de 2020, el Concejo Municipal de Santo Domingo aprobó en segundo y definitivo debate la ordenanza para la exoneración del cobro de tasas municipales y ampliación de plazos de las diferentes obligaciones tributarias que permitan mitigar los efectos económicos y sociales provocados por el Covid-19 en el cantón Santo Domingo.

En la normativa se establece que se exoneran el 100% del pago de la tasa o tarifa por el uso de espacios y bienes públicos, como locales y puestos que ocupan los concesionarios comerciantes de los mercados municipales, ferias populares y Terminal Terrestre, mientras dure el Estado de Excepción.

Esta ordenanza rige para la tasa de ocupación o uso de espacios públicos, Islas, locales y puestos y demás espacios de uso o dominio público en los que ejerza sus competencias la Municipalidad.

También es aplicable para las personas naturales y jurídicas, los sectores productivos, comerciales, industriales, artesanos y turísticos respecto a la ampliación de plazos, en los recargos generados por la falta de pago de las obligaciones tributarias al GAD Municipal.

COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

Santo Domingo 20 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 88

Asogan prepara reinicio de actividades desde la próxima semana

La Feria Ganadera de Santo Domingo, una de las más importantes del país, se prepara para reiniciar sus actividades desde la próxima semana, una vez que ha elaborado su plan de bioseguridad para evitar contagios de Covid-19.

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, como presidente del COE Cantonal, expresó que las medidas de bioseguridad deben ser muy estrictas, tomando en cuenta el gran movimiento comercial que representa la feria ganadera.

Precisamente una de las exigencias para la reapertura de esta feria es poner en practica un plan de bioseguridad, que sea cumplido de manera obligatoria en todos los aspectos de la organización de la feria.

El Alcalde de Santo Domingo pidió a los comerciantes y más ciudadanos que asisten a esta feria usar obligatoriamente mascarillas, botas de caucho, visores, gel antibacterial para desinfectarse las manos y cumplir con todas las demás medidas de bioseguridad para protegerse del Coronavirus.

El distanciamiento social de al menos 2 metros de persona a persona es otro aspecto importante que debe cumplirse.

El Alcalde manifestó que está consciente de la necesidad de reactivar la economía de la ciudad, pero que la ciudadanía deben colaborar con todas las medidas de bioseguridad.

COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 18 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 87

Resoluciones del Concejo Municipal

El Concejo Municipal de Santo Domingo, en sesión ordinaria de este lunes 18 de mayo de 2020, tomó las siguientes resoluciones:

1.- Aprobación en primer debate de la ORDENANZA PARA NO COBRAR TASAS A LOS LOCALES DE LOS MERCADOS Y MÁS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MIENTRAS DURE EL ESTADO DE EXCEPCION POR EL COVID 19.

2.- Resolución de los trámites de adjudicaciones en los centros poblados de Santa María del Toachi, 21 de Noviembre y Puerto Limón, a favor de 9 posesionarios, como parte del proceso de legalización de la tierra.

3.- Autorización para que el Concejo Municipal de conformidad a lo previsto en el Art. 57 literal s) del COOTAD, en concordancia con el Art. 27, literal c) de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP, conceda licencia a la concejala MSc. Clara Hinojosa Ruiz, desde el 18 de mayo al 08 de agosto de 2020.

4.- Conocimiento de la Resolución de Alcaldía GADMSD-R-WEA-2020-0148, referente a la Sexta Reforma Presupuestaria del año 2020.

5.- Conocimiento de la Resolución del COE Cantonal sobre la emergencia sanitaria, tomada el jueves 14 de mayo de 2020, donde se resolvió que Santo Domingo continúa con semáforo rojo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 27 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 102

Se reinicia ejecución de obras municipales

La Municipalidad de Santo Domingo reinicia la ejecución de varias obras contratadas en diferentes sectores de la ciudad, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad para garantizar la salud de los trabajadores y la ciudadanía.

Entre las obras reiniciadas tenemos el cambio de carpeta asfáltica de las avenidas Quevedo, Chone y Tsáchila con una inversión de 1´697.313 dólares. Entre las tres avenidas suman aproximadamente 10 kilómetros que se interviene.

También la obra de adoquinado de la Av. Chila, desde la Av. Chone hasta la calle Camilo Egas en la Urb. El Prado y Los Rosales IV ETAPA, donde se invierte 1´569.494 dólares.

Así mismo la obra de asfaltado de la calle Guayaquil, desde la Av. Tsáchila hasta la calle Latacunga, y desde la calle Ejército Ecuatoriano hasta la Av. Esmeraldas. La inversión: asciende a 714.385, 97 dólares.

De la misma manera se reinició el asfaltado de 7 calles en el casco central de la ciudad: Riobamba, Ambato, Latacunga, Ibarra, Tulcán, Cocaniguas y Av. Tsáchila, donde se invierte 563.043.85 dólares.

Otra obra importante es la construcción de 35 cubiertas tipo coliseo, que se reinició en 13 unidades educativas y 22 sectores del cantón, con una inversión: 1'590.208 dólares.

De esta manera la Municipalidad de Santo Domingo viene reactivando la ejecución de sus obras, que se construye en diferentes sectores del área urbana y rural del cantón.

COMUNICACION SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 28 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 101

Se reubica a personas que ofrecen copias de llaves

Los 16 miembros que conforman la Asociación de Mecánicos de Presión en Llaves Santo Domingo aceptaron la propuesta para reubicarse en los diferentes espacios públicos de los 5 mercados municipales, dentro del marco de ordenamiento de la ciudad que impulsa la presente administración municipal.

El proyecto de reubicación ha sido consensuado entre las partes, para lo cual los comerciantes fabricarán bajo su propio costo la respectiva estructura. Para ello se firmarán un compromiso entre las partes en los próximos días, con lo cual se garantizará el trabajo legal y digno de las personas que ofrecen el servicio de copias de llave en la ciudad.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 28 de mayo de 2010

COMUNICADO DE PRENSA N.- 100

Se conforma Brigada de Salud

La Municipalidad de Santo Domingo pone en marcha desde este 27 de mayo la Brigada Ciudadana de Salud, conformada por más de 200 voluntarios, quienes recorrerán todos los sectores de la ciudad con el objetivo de promover las buenas prácticas contra la propagación del COVID – 19

El Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti se reunió con el equipo de voluntarios para agradecer este compromiso con la salud de los santodomingueños; "Todas las iniciativas que apunten a reactivarnos son bienvenidas y tienen nuestro respaldo; la salud es tarea de todos" indicó.

Los voluntarios iniciarán su trabajo de concientización este viernes 29 de mayo, a los propietarios de locales comerciales, transportistas y peatones para que se apliquen todas las medidas de bioseguridad.

COMUNICACIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 28 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 099

Se clausura locales por incumplir Ordenanza

Se realiza operativo en la calle Ambato y transversales para verificar que los negocios de estos sectores cumplan con el respectivo documento de uso de suelo para su funcionamiento, conforme lo establece la Ordenanza Municipal No. 40. Hoy se clausuraron 4 locales y se notificó a 5 más por incumplimiento de la Ordenanza.

La norma legal prohíbe actividades comerciales afines a los que se expenden en los mercados municipales, dentro de un rango de 200 metros.

Los dueños de todos estos negocios ubicados en el entorno a los 5 mercados municipales ya fueron informados y notificados el pasado mes de febrero, por lo tanto ya conocían que no debían seguir expendiendo los mismos productos que se venden en los mercados municipales, ya que la Ordenanza así lo establece.

De igual manera, todos estos negocios tienen la potestad de escoger a su conveniencia, cualquiera de los 5 mercados municipales para reubicarse dentro de éstos y seguir ejerciendo su actividad comercial y generando el sustento diario para su familia.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

Santo Domingo 27 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 98

CONCEJO MUNICIPAL TOMA NUEVAS DECISIONES PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

Por decisión unánime, el Concejo Municipal de Santo Domingo, en sesión ordinaria de este martes 26 de mayo, resolvió autorizar al Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti la contratación de prestación de servicios para la realización de pruebas, adquisición de medicamentos, atención y tratamiento a pacientes diagnosticados con Covid-19 en el cantón, en el caso que colapsen o tengan dificultades los hospitales de nuestra ciudad.

Para ello se ubicarán los recursos económicos necesarios para cumplir con este fin.
Además la Mesa Técnica No. 2 de Salud del COE Provincial deberá emitir previamente un informe al respecto.

COMUNICACION SOCIAL
FVR

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 26 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 097

Municipio de Santo Domingo entrega insumos médicos y pruebas PCR

La Municipalidad de Santo Domingo entregó a los hospitales de esta ciudad cerca de 35 mil artículos médicos, que consiste en: gorros, batas, gafas, protectores, mascarillas, termómetros, jabones, alcohol, ataúdes, fundas forenses y pruebas PCR para el diagnóstico de Covid -19.

La entrega se la realizó en el Hospital Santo Domingo, los mismos que deberán ser usados también en el Hospital Gustavo Domínguez, donde se concentra la atención a los pacientes de coronavirus.

Autoridades de salud y médicos de la institución recibieron con gratitud la donación que entregó la Municipalidad, lo que servirá para su protección y les permitirá continuar batallando contra el virus y salvar más vidas.

"Agradecemos a los doctores que están en la primera línea de batalla y entregamos otra vez estos insumos para su protección. En conjunto iremos venciendo al enemigo llamado Coronavirus", mencionó el Alcalde, mientras entregaba lo solicitado por el Ministerio de Salud. Además, agregó que pese a no ser competencia de la Municipalidad los temas de salud, lo hace con el compromiso de precautelar la vida de los santodomingueños.

Dentro de la donación están también Mil 500 pruebas PCR y 3 mil hisopos esterilizados, que servirán para realizar la prueba de Covid – 19. Percides Quiñonez, Directora Distrital de Salud, mencionó que gracias a los insumos que entrega la Municipalidad se procesarán las pruebas en Santo Domingo. "Tenemos la máquina en el hospital Gustavo Domínguez, de esta forma las pruebas ya no tendrán que ir a Quito. Ahora será más rápido su resultado", precisó.

A esta entrega se sumará en los próximos días las brigadas médicas del Ministerio de Salud, según lo determinado por la Mesa 2 del COE Cantonal, quienes se encargarán de aplicarán a la población las 15 mil pruebas rápidas adquiridas por la municipalidad de Santo Domingo.

69

Dato adicional: Listado de lo entregado

5 mil gorros quirúrgicos

5 mil batas quirúrgicas

10 mil mascarillas

3 mil gafas protectoras

200 termómetros

3 mil 100 guantes

200 galones de jabón

Mil protectores faciales

3 Mil Traje de protección de riesgo biológico

Mil litros de armonio cuaternario

500 galones de gel de alcohol

Mil galones de alcohol al 70%

3 mil hisopos estériles para pruebas PCR

Mil 500 pruebas PCR

Mil 110 bolsas para cadáveres

73 ataúdes

MUNICIPALIDAD
Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 26 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA No. 096

Municipio entrega 100 bombas para desinfección de barrios

Más de 400 barrios, cooperativas y asentamientos de la ciudad recibirán fumigaciones para evitar la propagación del Covid-19. El Alcalde Ing. Wilson Erazo Aegoti entregó este martes 26 de mayo las bombas de fumigación a los dirigentes y líderes barriales.

Los líderes comunitarios reiteraron el agradecimiento a la primera autoridad del cantón por el apoyo permanente que reciben de la Municipalidad; pues no solo reciben la obra física, también se ha recibido ayuda con kits de alimentos y ahora las bombas para fumigar y desinfectar calles, veredas y viviendas de más de 400 sectores de la ciudad y así prevenir el contagio masivo del covid-19.

Cada bomba de desinfección servirá para fumigar 4 lugares cercanos entre si, conforme se ha planificación y coordinado con los líderes, con lo cual se aspira que la fumigación abarque la mayoría de sectores de la ciudad.

El Alcalde reiteró que la Municipalidad ha invertido más de 2 millones y medio de dólares en esta pandemia, dejando de hacer algunas obras, pero para priorizar la vida, la salud y la alimentación de los ciudadanos. "Pese a todas las críticas, y mientras Dios nos dé la vida seguiremos trabajando junto a la comunidad para continuar construyendo la ciudad moderna que merecemos", manifestó el Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti.

COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

18

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 26 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 95

Asogan cumple estrictas medidas de bioseguridad

En un operativo de control realizado este martes 26 de mayo en las instalaciones de la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo, ASOGAN, personal y equipo técnico del Cuerpo de Bomberos, Control Territorial, Seguridad Ciudadana, Batallón Montúfar y Policía Nacional ingresó a las 05h00, para observar que la institución cumpla con las debidas medidas de bioseguridad.

En el segundo día de la feria se constató los protocolos establecidos por parte de la Asogan y de esta manera evitar algún contagio.

El personal toma la temperatura al ciudadano que ingresaba al igual que la debida desinfecciòn de los vehículos que entran con los toretes y vaconas de engorde. Por su parte los comerciantes también cumplen las debidas medidas de bioseguridad

Cristian Rentería, comerciante de ganado de la ciudad de Esmeraldas, destacó que la vida nos cambió y debemos acostumbrarnos a convivir con las nuevas medidas. Aprovechó la oportunidad para agradecer al Municipio por permitir reabrir la actividad comercial que tanta falta hacía.

JLO

COMUNICACIÒN SOCIAL

67

MUNICIPALIDAD Santo Domingo

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 25 de mayo de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N.- 94

Entrega de raciones de pescado a sectores vulnerables

La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Dirección de Mercados, Agentes de Control Municipal, Ministerio de Agricultura y Pesca y Asociación de Mariscos y Afines "10 de noviembre" realizó la entrega de raciones de pescados para su alimentación en esta emergencia sanitaria por el COVID-19.a 50 familias de la cooperativa Cristo Vive.

Rubén Bravo de la Asociación 10 de Noviembre manifiesta que es un trabajo en equipo para llegar a los barrios más vulnerables. Asimismo moradores del sector agradecieron este gesto de solidaridad. Segundo Sánchez y Rosita Bravo, "agradecen tener esta ayuda que no siempre llega fácilmente, y comentan que tienen la plena seguridad del trabajo que está realizando el Alcalde.

La Secretaria Ejecutiva del CCPD-SD afirmó que "Se ha venido trabajando en esta emergencia mañana, tarde y noche con todo su equipo y que aunque el trabajo es arduo, las ganas que tiene de ayudar el Consejo es mucho mayor". De igual manera, se hace un llamado a las empresas privadas y a la ciudadanía a sumarse a estas nobles causas, porque juntos saldremos adelante.

https://we.tl/t-dC5mjyuo8c

COMUNICACIÓN SOCIAL

66